

Bergara. (DV.)—Hemos recibido una nota debidamente firmada con el ruego de su publicación y que transcribimos a continuación:

AHORA, EL MATADERO MANCOMUNADO.—El Ayuntamiento de Bergara, ignoramos en qué pleno, ha decidido anular su acuerdo de fecha 29 de noviembre del pasado año, conseguido «por mayoría» (mayoría imperativa) y juntamente con otros ayuntamientos, encargar a la Mancomunidad del Alto Deva, los trámites necesarios para encarrilar la construcción del matadero mancomunado.

Treinta y cinco millones de pesetas es el presupuesto de este matadero, que como todos saben irá ubicado en los terrenos del barrio de Zubillaga. La sección de Obras Provinciales de la Diputación de Guipúzcoa, acogerá este proyecto y presupuesto la próxima semana (el plazo finaliza el día 31). Hasta el momento, esta sección ha recibido de los distintos ayuntamientos proyectos y peticiones por un valor de 4.000 millones de pesetas y solamente, según se ha publicado, podrá disponer de 1.500. Tras el pleno que celebre el próximo mes y según la prioridad y urgencia de las obras podrá conceder para matadero mancomunado una cantidad a fondo perdido y otra en calidad de préstamo. El resto hasta los treinta y cinco millones, tendrá que ser aportado por los ayunta-

mientos. Es decir que, porque este proyecto pase a la sección de Obras Provinciales, no pensemos que el matadero mancomunado vaya a ser una realidad en el año 1980, ni mucho menos. Pensemos si que el proyecto está bien encarrilado. ¿Pero cuántos kilómetros, días, meses o quizás años, tendrá que recorrer para convertirse en realidad?

Pero nosotros sí que vamos a volver a la realidad. ¿Si el Ayuntamiento sabía (la solución de ahora la ha tenido siempre), que podía hacer lo que ahora ha hecho por qué aquella reunión? ¿Por qué sacar a la palestra tanto trapo sucio? ¿Por qué aguantar estoicamente tantos insultos, amenazas y algo más? ¿Por qué enemistarse con la mayoría de los presentes en aquella histórica reunión, al mantenerse herméticamente en su postura (en la de un partido), haciendo reír a unos y llorar a otros con su tozudez, para después cambiar? Y los porqués podrían ser tantos que dejemos que cada cual ponga los suyos.

¿Por qué esto ahora? Para defenderse de los ataques del pueblo y del resto de los corporativos se argumentó todo y la base de estos argumentos fue siempre, la insanidad del actual matadero. Ellos lo habían visitado y sabían cómo estaba y por ello defendían a capa y espada su derribo.

El propio alcalde, repitiendo lo que hace años dijo don Luis Lascurain Ugalde, (q.e.p.d.), señaló que el matadero a construir junto a la carretera hacia Mecolalde, sería provisional y que luego, cuando algún día fuera construido el mancomunado podría quedar para almacén de la sección de obras de cada Ayuntamiento.

¿Qué ha cambiado de aquel Ayuntamiento al de ahora si se dice y hace lo mismo? Si tanto se dijo y tanto se argumentó para defender este matadero provisional y quitar de una vez por todas el actual, una vez más nos preguntamos, ¿por qué este cambio? ¿El pueblo no se merece ninguna explicación?

Ahora, como la política ocupa más tiempo que las obras en los ayuntamientos, aquí sólo cabe pensar en una maniobra política, en un querer congraciarse con alguien y ya como de política no entendemos, haremos mutis. Pero que el partido que hoy manda en el Ayuntamiento, ha obrado muy mal, y ha patinado en seco, está clarísimo.

FARMACIA DE GUARDIA.—Efectuará hoy el servicio la de Zabala en la calle Barrenkale.

CARTELERA.—Cine Irala, a las 5, 7,30 y 10,15, se proyectará la película «La dama del expreso». Salón Novedades, a las 5, 7,30 y 10,15 se proyectará la película «7 novias para 7 hermanos».